

**“ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL CONTADOR PUBLICO EN LA  
CIUDAD DE BARRANQUILLA COMO PARTE DE SU DESEMPEÑO ETICO”**

**PRESENTADO POR:**

**JANNY PAOLA LÓPEZ VALETA  
LUISA FERNANDA SUAREZ ANGUILA  
JULIETH DEL CARMEN PEÑA VISBAL**

**PRESENTADO A:**

**LIC. MILENA ZABALETA**

**EN LA ASIGNATURA:**

**PROYECTO DE INVESTIGACION**

**PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**VIII B NOCTURNO**

**BARRANQUILLA**

**2013**

**PRESENTACIÓN DELTEMA:**

Responsabilidad Social Del Contador Público

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de organizaciones.

**EJE TEMÁTICO:**

Desarrollo profesional.

**TITULO:**

**“Alcance de la Responsabilidad Social del Contador Público de la ciudad de Barranquilla como parte de su desempeño ético”**

Una de las principales profesiones, en la que se capacita para ejercer una profesión y se convierte en la principal actividad de una persona es la formación del Contador Público, profesión que hoy se torna clave en el desarrollo de los países latinoamericanos. La importancia del Contador Público va ligada al rol estratégico que este debe asumir en el control del Estado y de las empresas privadas y públicas, por un doble motivo. Primero, porque es parte de la sociedad civil. Y, segundo, porque como profesional, puede orientar al ciudadano sobre estos temas y liderar acciones de control y protesta ante un hecho de corrupción en la que esté involucrada alguna instancia gubernamental o empresarial que atente contra los intereses del país. El tema de la responsabilidad social en las empresas, aún no ha sido asimilado con la suficiente seriedad que merece, pues su filosofía y la forma en que se ha venido tratando, tiende a ir en contradicción con los intereses empresariales, los que son sin discusión alguna, producir ganancias, es decir, que la actividad empresarial sea un ejercicio rentable.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Descripción del problema**

Principalmente, este proyecto se inicia en busca de respuestas a interrogantes que han surgido con el paso de los días. Actualmente el contador público es el símbolo de la responsabilidad que se debe tener ante la empresa y la sociedad, dando garantía de transparencia, generando confianza en cada uno de los procesos que lo involucran y lo hacen participe del acontecer diario de su vida empresarial.

La responsabilidad social de un Contador Público, radica en impulsar el bienestar en las empresas, respetando y promoviendo los valores éticos. Un principio elemental de la ética es la responsabilidad que debe tener ante la empresa y la sociedad, dando garantía de transparencia, generando confianza en los procesos que lo involucran. La profesión se conforma de normas y principios contables cuyo objetivo principal es la confiabilidad y la verificabilidad.

En nuestra vida cotidiana se darán de cuenta que son muchos los casos de fraudes que se presentan por parte de los contadores públicos realizando actos ilícitos dentro de las empresas, como lo son las falsas pirámides, la falsificación de los documentos y los libros contables ante la cámara de comercio y demás entidades gubernamentales. Al presentar los informes con tachones y enmendaduras sin realizar las respectivas correcciones en pie de página, ocultando el error cometido presumiendo que existe una doble contabilidad; en algunos casos el contador es directo responsable, aunque la aplicación de sus

conocimientos, no son delito para el manejo técnico, pero si afectan la moralidad individual, generando incertidumbre en torno a su capacidad ética y moral.

Por todo lo anterior se hace necesario hacer un seguimiento del cumplimiento y desarrollo de los distintos programas ejecutados por el contador público como actor importante dentro del proceso; ya que si se sigue presentando este tipo de situaciones irregulares, se hace más difícil la tarea de dignificar nuestra labor.

El Contador entra a jugar un papel de servicio con la comunidad, buscando que cada proceso mejore desde su perspectiva dentro de la organización siendo un pilar fundamental en la toma de decisiones, teniendo en cuenta que estas contribuyan al beneficio y mejoramiento de la sociedad.

Por consiguiente es preciso incrementar el grado de concientización en las personas dedicadas a la labor contable y darles a conocer el compromiso que adquieren por medio de la participación activa a través de la comunicación y el cumplimiento de sus obligaciones que van de la mano con el desarrollo del ente económico y de la sociedad.

## **1.2 Formulación del Problema**

¿Cómo puede el Contador Público de la ciudad de Barranquilla mostrar su Responsabilidad Social como profesional y ciudadano de bien ante la sociedad en un desempeño ético?

## **1.3 Sistematización del problema:**

- 1.** ¿Qué aportes brindaría el contador público para el desarrollo de la Responsabilidad Social?
- 2.** ¿Qué beneficios traería para las empresas de la ciudad de Barranquilla que el Contador Público ejecutara de una buena forma la Responsabilidad Social?

## **2. Justificación**

El contador público es un profesional que demarca un papel fundamental tanto en la empresa como en la sociedad, pues tiene la obligación de velar y optimizar los intereses económicos, mediante la construcción, análisis e interpretación de la información económica y financiera de empresas y/o individuos, implementando sistemas de información requeridos en el proceso empresarial. Es así como el contador se convierte en el centro de la información de todas las áreas de la empresa o porque no decirlo, la cabeza financiera de una compañía otorgando un buen manejo a los recursos financieros. Martínez(s.f.).

Lo anterior obliga a que el experto contable no sólo conozca las técnicas de representación que utiliza en su tarea, sino que deba poseer capacidad para interpretar no sólo los fenómenos económicos sino todos aquellos que se desarrollan en el entorno en el que se desenvuelve su actuación; conocer las obligaciones que se le imponen a la información financiera, a la empresa y a la actividad económica; tener amplios conocimientos de legislación; ser consciente del papel de la información en la economía y en la sociedad actuales, para que pueda anticiparse a los requerimientos de información; dominar técnicas cuantitativas de áreas como la econometría, la informática, el pronóstico, la gerencia y la dirección para llegar a ejercer su profesión con Poder.

A través de estos conceptos podemos apreciar que el Contador se encuentra ante la responsabilidad social de adquirir principios y reglas que rijan su conducta de una manera ética, aplicando el manejo de toda escala de valores y compromisos que ligados a sus actos, sean base de un comportamiento correcto generador de toda confianza y respeto. Por ende la esencia espiritual del ejercicio del contador Público, lo constituye la conciencia moral, la aptitud profesional y la

independencia mental, que implica una función social especialmente a través de la fe pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares o de estos.

Por esta razón es necesario hacer énfasis del tema desde ahora que se está en el rol de estudiantes para estar preparados al momento de enfrentarnos con la realidad del momento y saber cuál es la postura adecuada ante tantas situaciones que se pueden presentar. Somos parte de una sociedad la cual necesita de un mejoramiento continuo de la calidad de vida y como parte de un ente económico a la vez debemos interactuar con los que nos rodean, de aquí la importancia de Responsabilidad Social por parte de los Contadores Públicos de la ciudad de Barranquilla, como parte de su desempeño ético.

A diario se puede ver que el enfoque de los estudiantes de contaduría es solo cuestión de números, no se interesan por profundizar en otras disciplinas y situaciones adherentes a nuestra carrera, pues no son conscientes que estas también son de vital importancia.

Este estudio estará dirigido a los profesionales de la Contaduría pública en la ciudad de Barranquilla quienes serán los favorecidos junto con los estudiantes de esta destacada carrera actualmente, se utilizará una amplia gama de teorías y conceptos relacionados con el tema que ayudarán a comprender el objeto de estudio de esta investigación. Para la realización de este proyecto se practicarán encuestas a una determinada población para sustentar más este proyecto.

### **3. Objetivos de Investigación**

#### **3.1 Objetivo General**

Explicar el alcance de la Responsabilidad Social que tiene el Contador Público de la ciudad de Barranquilla como parte de su desempeño ético.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

\* Determinar el nivel de conocimientos que tienen los contadores públicos sobre la Responsabilidad Social.

\*Identificar las problemáticas existentes de las empresas en que sea requerida la intervención del Contador Público en cuanto a su Responsabilidad Social.

\*Dar a conocer la actualización de los contadores públicos de la ciudad de Barranquilla frente a los nuevos cambios de su profesión.

## **4. Marco Referencial**

### **4.1 Antecedentes**

A través del tiempo son muchos los estudios que se han hecho para abordar el tema del alcance de la Responsabilidad Social del Contador Público en un desempeño ético, cada uno encaminado desde diferentes perspectivas: por eso se hace inevitable hablar en forma concreta de ciertos estudios enfocados en el tema que compete al desempeño ético y la Responsabilidad Social del Contador Público.

Al hablar de estudios mundiales se encuentra lo propuesto por Cúvelo (2009) en su publicación “ética y responsabilidad social del contador: perspectivas y tendencias frente a las IFRS” menciona:

La Responsabilidad Social en la actuación del Contador permite una actitud ética que evalúe las implicaciones de una decisión, por una lado la consideración para con el ente económico en el que se desempeña y, por el otro, la dignidad de los sujetos que la misma podría implicar, de allí que investigar esta temática frente a los Estándares Internacionales de Información Financiera (IFRS) sea un proyecto que debe dilucidar tendencias en la sociedad y cursos a seguir por parte del profesional teniendo como norte una ética y responsabilidad social hacia las personas, las organizaciones y el desarrollo empresarial. Cúvelo (2009).

El autor en su publicación enfatiza en el desarrollo de una buena ética y responsabilidad social por parte de la misma entidad y de cada uno de los trabajadores para el cumplimiento de sus objetivos y más aun del contador

público siendo este el símbolo de la transparencia y eficacia en el campo en que se desarrolla.

Por otra parte en Venezuela el Dr. Rendueles (2012) Contador Público en su exposición “Responsabilidad Social Empresarial y Balance Social: Contribución del Contador Público” plantea:

La administración de un programa de RS requiere de habilidades y destrezas propias de un profesional de la Contaduría Pública, la elaboración, análisis e interpretación de los Balances Sociales requieren de competencias personales y técnicas de un Contador Público con sentido de responsabilidad social. Los principios de integridad, objetividad, competencia profesional, cuidado debido y confidencialidad prevalecen hoy más que nunca como bases de la ética en nuestra vida personal y profesional. El conocimiento pleno de los estándares de calidad internacional asociados a la responsabilidad social empresarial (SA8000, AA1000, ISO 26000) constituye fortalezas profesionales del contador público para apoyar procesos de auditoría interna o externa o bien para mantenimiento de dichos estándares en las empresas donde ejercen su profesión. El dominio de los conceptos fundamentales de control interno, propios de un contador público, apoyan significativamente todos los procesos y etapas de un plan de responsabilidad social. Las técnicas de análisis financiero se hacen necesarias para orientar a la gerencia en la toma de decisiones relacionadas con la inversión social de la empresa, por lo cual el contador público es el mejor consultor interno. Rendueles (2012).

En su ponencia el autor contempla que todo contador público debe poseer ciertas destrezas que su campo lo amerita además de excelentes conocimientos contables,

fiscales, de procedimientos de auditoría y demás temas relacionados con la labor, no solo lo ve como aquel contador tenedor de libros si no como un analista financiero capaz de enfrentar cualquier problemática y darle soluciones.

Un ente económico además de desarrollar tareas por medio de recursos tecnológicos, humanos, técnicos, para posteriormente realizar actividades referentes a la administración de un capital, debe involucrarse en los factores que nos permite elevar el nombre y prestigio. La comunidad juega un papel importante, ya que sus miembros son los que determinan el posterior crecimiento y estabilidad de la organización, permitiendo mostrar que la empresa une varios intereses por medio de los cuales satisface muchas necesidades.

La Responsabilidad Social se relaciona con otras fuentes que conforman la empresa, podemos ver que el Derecho Mercantil está encaminado a la protección de la sociedad, ya que este se rige a través de un contrato por medio del cual la empresa, tiene diferentes obligaciones con cada individuo que actué en beneficio y desarrollo para la actividad Mercantil. Cuando se forma una sociedad Anónima se crea a través de un contrato, al cual se le asigna la autonomía que plantean los individuos en dicha sociedad para su beneficio y progreso, se logra enmarcar que son sus socios los que le dan vida y futuro a esa sociedad que se representa a través de un ente económico o actividad mercantil. Se aclara que la sociedad fue creada por un contrato, pero ese contrato ha dado el nacimiento la creación de una relación que existe entre los individuos y la comunidad, es por eso que la Sociedad Anónima pasa hacer parte de la economía Nacional con responsabilidades ante la sociedad.

La economía de una empresa también juega un papel muy importante ante la Responsabilidad Social ya que el empresario busca obtener un excedente de su capital con el fin de aumentar su actividad empresarial, pero hay que tener en cuenta

que esta actividad empresarial se lleva a cabo gracias a la comunidad, que con sus distintos agentes se hace partícipe del ciclo de vida de la empresa.

La Contabilidad también debe introducir la Responsabilidad Social en sus diferentes actividades y planteamientos para que los informes que se presentan ya no solo sean necesarios para sus socios, sino que también para los diferentes usuarios, como lo son; los clientes, proveedores, trabajadores y toda la comunidad en su totalidad. “La responsabilidad social está ocasionando la ampliación de la información financiera y contribuyendo a la contabilidad social”. Guevara, Giraldo, González, Dianney (2009).

Toda empresa tiene la obligación de llevar contabilidad de acuerdo a las normas y requerimientos legales, y si nos recurrimos la definición más básica y elemental de la contabilidad, esta tiene como tarea dejar un registro de las operaciones económicas realizadas por la empresa, de manera tal que luego se puedan generar reportes para diferentes análisis, o simplemente para hacer verificaciones de diferentes tipos.

El problema radica en que la contabilidad la realiza la misma empresa, lo cual puede restarle objetividad e imparcialidad ante una mirada crítica y escrutadora desde el exterior, de allí que se requiere de un mecanismo, una herramienta o forma de brindar confiabilidad a esos terceros interesados respecto a la información que emana de la empresa, y es allí donde entra a jugar un papel preponderante el contador público, pues es este quien ha sido designado para certificar y dar fe de la idoneidad de la información contable.

La contabilidad no sólo sirve para fines internos de la empresa, no sólo sirve para que los socios o dueños de la empresa lleven un control de los ingresos y gastos, activos y pasivos de su negocio; sirve también para que la empresa recurra a terceros en busca de financiación, ya sea mediante un crédito bancario, suministro de materias primas a crédito, o para captar recursos mediante acciones o títulos de deuda, etc.

La disciplina que fundamenta la profesión contable es la contabilidad, la cual tiene relación íntima con el desarrollo de cualquier país, pues la contabilidad es la fuente primordial de información, es el lenguaje de los negocios por la cual facilita la planificación macro y micro económica, promueve la creación y colocación eficiente de capitales, genera la confianza entre inversionistas y ahorradores, hace posible el correcto funcionamiento de las instituciones y unidades económicas, impulsa el desarrollo de los mercados capitales y constituye el motor de la actividad económica, fomentando el empleo racional de los recursos existentes en un país.

El contador público tiene un compromiso social no solamente en el desarrollo de la empresa, sino en la participación activa en la materialización de nuevas ideas que buscan creación de empresas necesarias en su entorno, logros que permiten identificar cualidades de iniciativas, emprendimiento y de superación permanente hacia la vida y hacia la profesión. Por ello se requiere mucho esfuerzo para ser los mejores en su disciplina.

La importancia del Contador Público va ligada al rol estratégico que este debe asumir en el control del Estado y de las empresas privadas, por un doble motivo. Primero, porque es parte de la sociedad civil. Y, segundo, porque como profesional, puede orientar al ciudadano sobre estos temas y liderar acciones de control y protesta ante un hecho de corrupción en la que esté involucrada alguna instancia gubernamental o empresarial que atente contra los intereses del país.

El contador público, ya sea que actúe como contador público, auditor o revisor fiscal, carga en sus hombros una gran responsabilidad social y económica para con su entorno, por cuanto de su labor desarrollada cabalmente dependen intereses de un sinnúmero de terceros, intereses que podrían verse amenazados por un trabajo descuidado del contador público.

Un Contador Público. Será socialmente responsable cuando:

- Contribuya al desarrollo sostenible de la empresa.
- Tome en consideración las expectativas de las partes interesadas.
- Cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normatividad.

La responsabilidad social de un contador

- Desempeñe su trabajo a través del contexto social.
- Sea una persona íntegra y transparente.
- Sea un profesional en constante actualización. Colegio Público de Contadores de México (2009)

La contaduría pública, en el esquema antiguo, que se enfocaba en la fe pública en la que se dictaminaba la relación entre el propietario y quien tomaba las decisiones se ha transformado en la contaduría profesional. Centrada en el interés público donde se crea una conciencia de responsabilidad social en la prestación del servicio y un interés por cumplir las normas de la profesión.

La responsabilidad y la ética contable se convierten en un importante punto a resaltar, y se reflejan a través de cada uno de los trabajos realizados por los contadores en una organización. Tales como: auditorías, asesorías, finanzas, sistemas de costos, entre otras, los cuales requieren una actitud, competencia y conocimiento apropiados.

El contador juega un papel decisivo en toda organización, él es el comunicador de la información financiera, económica y social de todo el ente económico. Sin embargo son muchos los casos en los que la buena imagen de la profesión se ha ido desvaneciendo y se ha perdido la confianza y validez de dicha información. Actualmente los escándalos financieros se han hecho muy notorios y los casos.

La responsabilidad social se considera hoy en día como un aspecto normativo no obligatorio, es decir, sin la fuerza de la ley. Es más bien el compromiso que un individuo o entidad tiene con la sociedad en su conjunto, mediante una decisión que genera un impacto positivo o negativo. La aceptación de una responsabilidad exige la obligación de responder por él.

La responsabilidad social busca la excelencia en el seno de las empresas y va más allá del cumplimiento de las leyes y normas, dando por supuesto el respeto y su estricta observancia. Las leyes fiscales y laborales son el punto de partida del compromiso de un contador público ante la sociedad, a la que nos debemos y con la que compartimos nuestras acciones, bajo el más alto sentido de la ética y de la moral.

Poco a poco ha tomado gran importancia el tema de la Responsabilidad Social –RS, en nuestro país dado a los problemas medio ambientales, tales como el calentamiento global, causado por diferentes agentes el cual el hombre ha sido el causante, como la deforestación, las prácticas de quema y tala de bosques, contaminación auditiva, visual, vehicular,

etc., lo que hace es que la tierra se reseque y pueda presentar diferentes síntomas que perjudican la vivencia en el mundo como tal, por ello es importante que como Contadores Públicos y ante todo como seres humanos, nos preparemos y nos capacitemos para generar propuestas de mejoramiento del medio ambiente; es caso importante de destacar los estudios recientes que muestran la tendencia creciente a la emisión por parte de las empresas, en todo el mundo, de reportes sociales. El 84% de las empresas agrupadas en el Consejo Mundial de Negocios para el Desarrollo Sustentable, WBCSD en su sigla en inglés, lo hacen. También, un número importante de empresas de todo el globo, de manera voluntaria se están afiliando al concepto de GRI2; 626 organizaciones estarán reportado al 31 de diciembre de 2004. Medina (2004).

Según el autor, La responsabilidad social de un Contador Público radica en impulsar el bienestar en las empresas, respetando y promoviendo los valores éticos. Un principio elemental de la ética es la responsabilidad que debe tener ante la empresa y la sociedad, dando garantía de transparencia, generando confianza en los procesos que lo involucran. La profesión se conforma de normas y principios contables cuyo objetivo principal es la confiabilidad y la verificabilidad.

Por otra parte, otro autor expone que lo primordial es tener en cuenta que la empresa acciona y obra de la mano de la sociedad, lo que demuestra que se desarrolla en ella y para ella, involucrando todos los sectores vivos de la comunidad para ampliar la noción del cumplimiento social de la empresa. “La contabilidad social debe seguir avanzando y generando rupturas con el tradicional pensamiento contable y administrativo: para

ello requiere del concurso de individuos de diversas profesiones que le brinden su apoyo intelectual” (Machado, 2004, p.194).

Para cumplir con este propósito planteado en cada una de las investigaciones antes mencionadas y mantener siempre el status que merece tener un contador se requiere entonces que durante la formación profesional adquiriera los elementos que le permitan conocer el manejo de los recursos, apoyar el proceso administrativo de los negocios, tomar decisiones financieras, evaluar la gestión en una empresa, ejercer control sobre las operaciones, proveer la información y contribuir a la evaluación de beneficios de impacto social, que la actividad económica de la sociedad ya sea persona natural o jurídica en el cual se encuentra ejerciendo.

#### **4.2 Marco Teórico:**

Para tener un buen estudio sobre la Responsabilidad Social del contador público es necesario profundizar en los cambios y actitudes que presenta la sociedad, lo cual nos permite dar algunos conceptos sobre Responsabilidad Social:

Tua, Gonzalo, (1989) es citado por Moreno, Zapata, Castaño y Arias, (s.f.) donde define la Responsabilidad Social de la siguiente forma:

La Responsabilidad Social es el incremento de la sensibilización por el nivel y calidad de vida, como pauta característica para nuestra cultura. La sociedad actual ha comenzado a exigir de los poderes públicos y también de las empresas, soluciones más adecuadas para problemas hasta ahora ignorados o poco considerados: ocio, cultura, medio ambiente y, en definitiva la preocupación por el nivel de vida. Es la relación que existe entre la conformación económica y la comunidad; como la afecta las beneficia y las relaciona entre sí". (Tua, Gonzalo, 1989, p. 13).

Por su parte García (s.f.) emite la siguiente teoría:

La Responsabilidad Social se ve encaminada al crecimiento de las empresas, ya que a mayor crecimiento mayor es su responsabilidad, ampliando el concepto de vigilancia de perjuicios que puedan causar los procesos comerciales, industrial etc.

La Contabilidad también debe introducir la Responsabilidad Social en sus diferentes actividades y planteamientos para que los informes que se presentan ya no solo sean necesarios para sus socios, sino que también

para los diferentes usuarios, como lo son; los clientes, proveedores, trabajadores y toda la comunidad en su totalidad. La responsabilidad social está ocasionando la ampliación de la información financiera y contribuyendo a la contabilidad social.

De estos dos autores mencionados anteriormente se nota una diferencia en cuanto su concepto personal puesto que Tua, Gonzalo lo ve desde un punto de vista económico incurrido dentro de la misma sociedad como la manera en que actúa cada una de las personas cuando se les presenta una problemática que afecta a toda la comunidad y que a veces al no pertenecer a un buen nivel jerárquico no se puede tener la pronta solución, en cambio García ve la responsabilidad social como aquel fortalecimiento que tienen los entes económicos para poder desarrollar su objetivo básico financiero.

Partiendo desde otro punto de vista el Presidente Junta Central de Contadores, Héctor Jaime Correa Pinzón plantea lo siguiente en su investigación:

Es importante destacar varios aspectos que merecen ser evaluados acerca de la responsabilidad que le compete al Contador Público, en razón del ejercicio de sus funciones: Compromiso social. Significa que ante la sociedad, el Contador debe ser una persona íntegra desde cualquier punto de vista, máxime cuando de su análisis se desprende la evaluación minuciosa de situaciones polémicas, que inciden en actuaciones decisionales por parte los actores empresariales que hacen del entorno contemporáneo, sociedades abiertas a las globalizaciones, a las tecnologías de punta, a la virtualidad permanente, donde las transacciones se hacen cada vez más polémicas y difíciles de entender y cuya responsabilidad depende cada vez mas de

la buena fe, de la fe pública, la cual es entendida como el buen proceder, al cual hay que dar absoluta credibilidad. Por eso es clave que los sistemas de información permitan denotar transparencia y a su vez, que los resultados sean los esperados, mas no los planteados de manera cuestionable que hagan de los resultados, aseveraciones falseadas y que coloquen en grave peligro, circunstancias proyectadas con grandes posibilidades de error y defraudación.

Compromiso empresarial. Tiene competencia con el diario transcurrir profesional, lo cual también lo conlleva a cuestionarse si es conveniente o no compartir, discutir, plasmar e interpretar de manera adecuada la información que debe corresponder a la realidad, pues es claro que muchas veces este digno profesional es presionado para incluir o excluir tal o cual información, de acuerdo a las necesidades de la Compañías. Es en este momento donde debe primar el bienestar general sobre el bienestar particular y adicionalmente donde debe decidirse acerca del aseguramiento ético en beneficio de la sociedad y del sector empresarial, siempre midiendo las probables consecuencias que le sean de su competencia, entendiendo que muy probablemente la información financiera puede generar grandes traumas o beneficios, dependiendo a quien llegue la misma y la interpretación que se le pueda dar. Es indudable la ejemplaridad ancestral, donde primaba en la mayoría de los casos, la palabra empeñada de los actores de las negociaciones, sin que existiera siquiera algún medio impreso que así lo expresara, lo cual es similar, guardada las proporciones, a lo que actualmente se denomina estados financieros certificados y dictaminados.

Compromiso intelectual. No solo podemos hablar de las competencias de la responsabilidad social y empresarial del Contador Público, también

debemos analizar la actualización permanente del profesional, lo que lo hace un poco diferente de las demás profesiones, este proceso debe ser continuo, ya que en países como el nuestro, donde la normatividad es tan cambiante, no puede concebirse la desactualización, en el entendido que de darse tal circunstancia, los desastres organizacionales serían de tal magnitud que seguramente colocarían en altísimo riesgo la continuidad de los negocios y de las empresas en general, por ello es necesaria la capacitación continuada. En países desarrollados, es considerada la Contaduría Pública como la tercera profesión de mayor riesgo en el ejercicio de sus funciones, lo cual la ha concebido de vital importancia por ser fedataria de hechos económicos de gran trascendencia y que confluyen en asuntos de interés nacional para países, donde su concepto trasciende las fronteras de lo propio, para convertirse en identidad del orden internacional.

Por todo lo anterior, necesitamos Contadores Públicos capaces, idóneos, transparentes, dignos, integrales y ante todo éticos, generando así confianza pública en todos sus actos y los del sector empresarial y trayendo consigo profesionales que se ganen la credibilidad de la sociedad, los propios, los terceros y el Estado en general, lo que hará de Colombia un país considerado y proyectado hacia la verdad. Correa (2006).

Además Zuluaga (2010) estipula:

La Responsabilidad social del Contador Público es la disciplina que fundamenta la profesión contable es la contabilidad, la cual tiene relación íntima con el desarrollo de cualquier país, pues la contabilidad es la fuente primordial de información, es el lenguaje de los negocios por la

cual facilita la planificación macro y micro económica, promueve la creación y colocación eficiente de capitales, genera la confianza entre inversionistas y ahorradores, hace posible el correcto funcionamiento de las instituciones y unidades económicas, impulsa el desarrollo de los mercados capitales y constituye el motor de la actividad económica, fomentando el empleo racional de los recursos existentes en un país. La información contable actúa en y para la colectividad, su validez y perfección se alcanzan en función de su concordancia con los valores, pautas y requerimientos de la comunidad en su conjunto; en la medida en que uno de estos requerimientos es el desarrollo, y dado que contribuye decididamente al mismo, queda claramente puesta de manifiesta la dimensión altamente social de la contabilidad.

Las teorías anteriores planteadas por los mencionados autores obliga a que el contador público no sólo conozca las técnicas de representación que utiliza en su tarea, sino que deba poseer capacidad para interpretar no sólo los fenómenos económicos sino todos aquellos que se desarrollan en el entorno en el que se desenvuelve su actuación; conocer las obligaciones que se le imponen a la información financiera, a la empresa y a la actividad económica; tener amplios conocimientos de legislación; ser consciente del papel de la información en la economía y en la sociedad actuales, para que pueda anticiparse a los requerimientos de información; dominar técnicas cuantitativas de áreas como la econometría, la informática, el pronóstico, la gerencia y la dirección para llegar a ejercer su profesión con Poder.

#### **4.3 Marco Conceptual**

La Responsabilidad Social del Contador Público ha sido definida desde diversos ámbitos de modos muy distintos. A pesar de esta diversidad conceptual, en casi todos los enfoques es posible encontrar un fondo común que ha permitido llegar a un cierto consenso sobre el concepto de Responsabilidad Social.

Una de las definiciones más conocidas sobre Responsabilidad social es la siguiente:

La Responsabilidad Social compete a todo tipo de Organizaciones (empresas, OSC, Estado, Universidad) . Las organizaciones deben ser socialmente responsables al momento de tomar sus decisiones y realizar sus actividades. Se incorpora el concepto de ciudadanía organizacional responsable. La organización socialmente responsable desarrolla su gestión con un comportamiento basado en valores: ética y transparencia son dos palabras clave. López (2007)

#### Concepto y definición del contador público:

Universalmente, se conoce como Contador Público, aquel profesional dedicado a aplicar, analizar e interpretar la información contable y financiera de una organización, con la finalidad de diseñar e implementar instrumentos y mecanismos de apoyo a las directivas de la organización en el proceso de Toma de decisiones. Se conoce también como aquel experto con formación universitaria en ciencias empresariales, con especial énfasis en materias y prácticas contable-financiero-tributaria-administrativas, auditoria externa e interna y servicios de asesoramiento empresarial.

En Colombia podríamos decir que Contador Público es la Persona natural que mediante previa inscripción ante la Junta Central de Contadores,

y después de acreditar su competencia profesional (Título universitario), está facultado por la ley para dar fe pública respecto de los hechos conocidos por él y propios del ámbito de su profesión, lo mismo que dictaminar sobre la información económica y financiera, realizar las actividades relacionadas con la ciencia contable, tributaria, los sistemas de información de la empresa, las finanzas, los costos, etc.

#### De la fe pública del contador.

La atestación o firma de un Contador Público en los actos propios de la profesión hará presumir, salvo prueba en contrario, que el acto respectivo se ajusta a los requisitos legales, lo mismo que a los estatutarios en el caso de personas jurídicas. Tratándose de balances se presumirá además, que los saldos se han tomado fielmente de los libros, que estos se ajustan a las normas legales y que las cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la correspondiente situación financiera en la fecha del balance. Art. 10, ley 43/90 citado por anónimo (2010).

La función fedante, como se denominan las facultades del Notario y del Contador público, de dar fe sobre hechos propios de sus funciones y facultades, es una atribución de interés general propia del Estado, que aquellos ejercen en su nombre por asignación y mandato constitucional y legal. Anónimo (2010).

#### Ética del contador publico

La ley 43 de 1990 que contiene el código de ética del contador público muchas veces parece pasar desapercibida. A diario se ve como son quebrantadas las normas básicas allí expuestas; en numerosas ocasiones

incitados por los mismos gerentes de las empresas, los cuales son ellos mismos quienes delatan a un Contador Público en caso de tener inconvenientes con cualquier tipo de entidad.

En la página de la Junta Central de Contadores hay muchos casos de Revisores Fiscales, Contadores Públicos y otros, que son sancionados, los cuales al analizarlos se puede detectar que en algunos casos no existe la más mínima prudencia de actuar de los Contadores Públicos.

La norma más violada de la ley 43 de 1990 es el artículo 37 y subsiguientes, los cuales pertenecen a los principios básicos de ética profesional como la Integridad, objetividad, independencia, responsabilidad y observaciones de las disposiciones normativas, las cuales son muy elementales para los profesionales de la contaduría pero pareciera que ni siquiera supieran que existen o que simplemente se dejan a un lado.

Claro está que no es de desconocer las excelentes labores que realizan muchos Contadores Públicos trabajando con verdadero compromiso y responsabilidad tanto con ellos mismos como con las empresas y por lo tanto con la sociedad; labores que hacen que la parte financiera sirva verdaderamente para lo que fue creada la contabilidad. Anónimo (2012).

#### **4.4 Marco Legal**

Este trabajo de investigación está enmarcado en la ley 43 del 90 ya que en algunos de sus artículos alcen referencia a los principios básicos de ética de profesional del perfil del contador público, las responsabilidades, y el concepto de esta reconocida figura que juega un papel decisivo e importante en la toma de decisiones, información que será requerida para determinar y orientar de una forma más detallada el grado de Responsabilidad Social de los Contadores Públicos de la ciudad de Barranquilla.

## **5. Operacionalizacion de las Variables**

Variables	Conceptualización	Indicadores
Participación ciudadana	Es la forma de como los ciudadanos puede participar en la toma de decisiones que afecten su comunidad. Esta participación se puede efectuar mediante la conformación de grupos de veeduría ciudadana, que se encargan de controlar la gestión de las empresas públicas y privadas que prestan servicios esenciales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Escándalos en que estén involucrados los contadores públicos.</li> <li>2) Código del buen ciudadano.</li> </ol>
Contabilidad creativa	Este término se utiliza para describir el proceso mediante el cual los contadores y asesores utilizan sus conocimientos sobre las normas contables para "maquillar" las cifras reflejadas en la contabilidad de la empresa, sin dejar de cumplir los principios de contabilidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Maquillar la información contable.</li> <li>2) Procedimientos incompletos.</li> </ol>
Ética del contador	Es el principio bajo el cual todo contador público es apto para velar por el cumplimiento de dar fe pública, determinar obligatoriamente lo mínimo que las personas tienen es el derecho a exigir de aquellos con quienes conviven en la sociedad,	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Estadísticas de delitos dadas por un tribunal.</li> <li>2) Frecuencia de Fraude.</li> </ol>

estableciendo así deberes y derechos.

- 3) Número de procesos judiciales en contra de los contadores públicos en la ciudad de Barranquilla.

## **6. Diseño Metodológico**

### **6.1 Tipo de Paradigma**

Esta investigación está enmarcada en el paradigma es de tipo cuantitativo ya que se hace necesario detallar el número de Contadores Públicos de la ciudad de Barranquilla que están llevando a cabo la Responsabilidad Social

,y cuáles no se encuentran aún preparados para asumir este reto; y cualitativo porque al final se acumularán datos sobre apreciaciones conceptuales las cuales nos permitirán ver desde una perspectiva diferente la responsabilidad social, y a su vez incentivar a los contadores públicos a que sean socialmente responsables, a partir de los mismos obtendremos nuevos datos que nos conducirán a formular con mayor precisión las preguntas de investigación, que posteriormente será útil para su verificación.

### **6.3 Método de investigación**

El método de investigación es de carácter deductivo porque a través de la recolección de información, como lo es la utilización de informes y documentos elaborados por otros investigadores serán analizados y se extraerán conclusiones las cuales serán útiles para entender el tema planteado.

### **6.4 Población y Muestra**

#### **6.4.1 Universo**

El universo para esta investigación serán los contadores públicos de la ciudad de Barranquilla, existen aproximadamente 5.764 Contadores Públicos Titulados en el

departamento del Atlántico, pero como no se puede encuestar a todos se tomará una muestra de 50 contadores.

#### **6.4.2 Población**

Debido a la escasez de recursos económicos que existen para poder movilizarnos a varias ciudades y poder tomar una base de población más numerosa, para la realización de este proyecto la población será los 212 contadores públicos en ejercicio egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Simón Bolívar correspondientes a los años 2012 y 2013 respectivamente.

#### **6.4.3 Muestra**

Para calcular el tamaño de la muestra suele utilizarse la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Dónde:

**n** = el tamaño de la muestra.

**N** = tamaño de la población.

$\sigma$  = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

**Z** = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

**e** = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

Se tiene N= 1.520 contadores públicos, para el 95% de confianza Z = 1,96, y como no se tiene los demás valores se tomará  $\sigma = 0,5$  y e = 0,05.

Reemplazando valores de la fórmula se tiene:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{e^2(N-1) + \sigma^2Z^2}$$

$$n = \frac{212 \times 0,5^2 \times 1,96^2}{0,05^2 (212 - 1) + 0,5^2 \times 1,96^2}$$

$$n = \frac{212 \times 0,5^2 \times 1,96^2}{0,05^2 (212 - 1) + 0,5^2 \times 1,96^2} = 137$$

La muestra nos arroja un resultado de 137, pero la realización de este proyecto se utilizara la muestra de 50 contadores públicos egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Simón Bolívar entre los años 2012 y 2013.

### **6.5 Fuentes y técnicas de recolección de la información**

#### **Fuentes Primarias**

Entre las fuentes primarias se tendrá la prueba piloto de conocimiento, la cual serán realizadas a los contadores públicos de la ciudad de Barranquilla tomando como referencia el resultado obtenido por la muestra ,

#### **Fuentes Secundarias**

Se utilizará como fuentes secundarias las investigaciones realizadas anteriormente las cuales fueron consultadas en la biblioteca, hemeroteca, trabajos de grado realizados, publicaciones de revistas, bases de datos entre otras.

#### **Instrumentos**

Para el proceso de recolección de datos, en esta investigación se realizarán encuesta semiestructurada ya que es un instrumento útil y pertinente para este tipo de investigación, contarán con un cuestionario abierto de respuesta libre centrada en el tema, para que los contadores públicos encuestados puedan contestarlo espontáneamente.



--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**7 CRONOGRAMA**

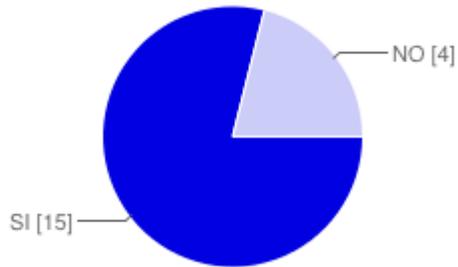
**8 ANALISIS DE DATOS**

**ANALISIS DE ENCUESTA PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO ETICO Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.**

En el análisis mostrado a continuación cabe resaltar que de los resultados que nos arrojó la muestra solamente tomamos como base 50 personas debido a la limitación de tiempo y que de esas 50 personas, solo 19 respuestas se recibieron a través de la encuesta publicada y enviada en GoogleDocs a los Contadores Egresados de la Universidad Simón Bolívar .

Para empezar es necesario saber que en lo relacionado al nivel del conocimiento que debe tener el contador público sobre la responsabilidad social depende del hecho que le establezcan sugerencias para desarrollar este principio en ellos, por eso nuestra encuesta busca concientizar a cada uno de ellos que la responsabilidad social es importante en su campo de profesión.

**1. ¿Practica usted la Responsabilidad Social en la empresa que está laborando actualmente?**

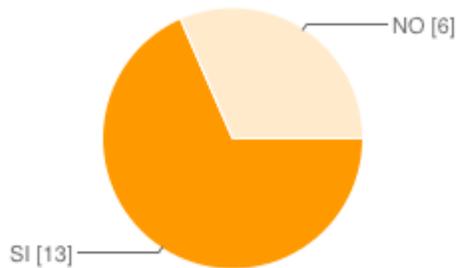


SI 15 79%

NO 4 21%

En lo anterior se puede observar que el 79% de las personas encuestadas practican responsabilidad Social en la empresa que están laborando actualmente y que el 21% no está practicando la responsabilidad social. Este resultado es muy bueno, porque la mayoría de estas personas son socialmente responsables.

**2. ¿Atiende usted las recomendaciones de entes de seguimiento como lo son las veedurías y las oficinas de control interno para ayudar a su empresa a desarrollar la participación ciudadana?**

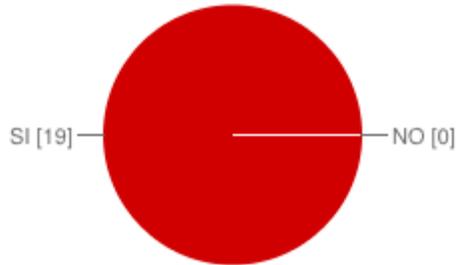


SI 13 68%

NO 6 32%

Podemos observar que el 68% de las personas atienden las recomendaciones de entes como las veedurías y mecanismos de control interno para brindarle a la empresa la oportunidad de tener una buena participación ciudadana y el 32% de las personas sencillamente no atienden este tipo de recomendaciones. Este anterior resultado es bueno porque vemos que la mayoría de las personas buscan obtener una buena participación ciudadana.

**3. ¿Cumple usted con sus obligaciones tributarias?**

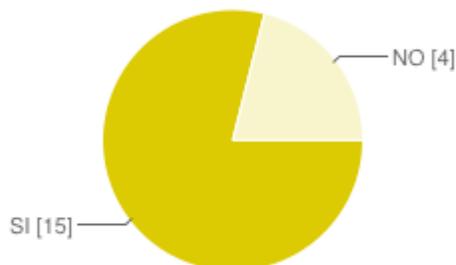


SI **19** 100%

NO **0** 0%

Podemos observar que el 100% de las personas encuestadas cumplen con sus obligaciones tributarias, cosa que es buena ya que cumplen con el pago de sus impuestos a tiempo evitando así sanciones o escándalos en los que pueden incurrir por el no pago de este.

**4. ¿Piensa usted que la ética profesional puede verse afectada por órdenes de sus superiores en lo referente a la información Contable?**

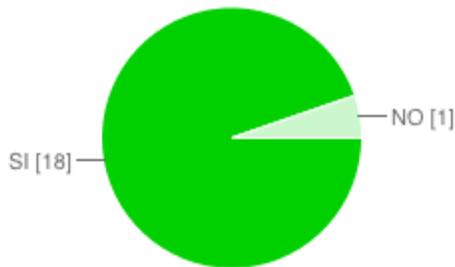


SI 15 79%

NO 4 21%

Como podemos observar el 79% de las personas encuestadas incurren en Fraudes o dejan a un lado su ética profesional ante órdenes de superiores y solo un 21% dejan en claro que tienen principios que respetar. Este resultado no es muy favorable porque estamos incurriendo en la falta de ética Profesional y lo que buscan los Contadores es poder dar Fe pública plenamente.

**5. ¿Rinde cuentas oportunamente dentro de los plazos estipulados por la ley?**

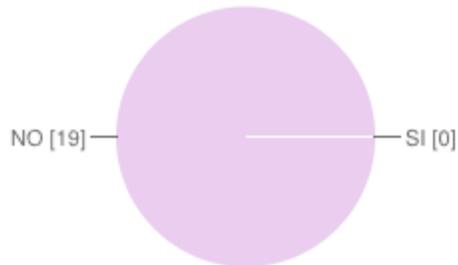


SI 18 95%

NO 1 5%

Podemos ver que el 95% de las personas encuestadas rinde cuentas oportunamente dentro de los plazos establecidos por la ley y solo el 5% incumplen esos plazos. Esto es muy bueno ya que si las personas rinden cuentas claras y precisas al tiempo establecido por la ley puede ser que cumplan con sus informes contables al día y sin inconvenientes.

**6. ¿Está de acuerdo usted con que los contadores faciliten su nombre para firmar informes que no halla auditado, que no sepa quien los ha elaborado?**

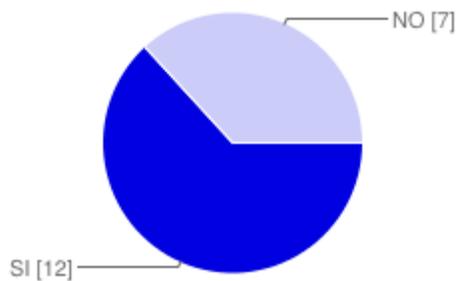


SI     0    0%

NO    19 100%

Podemos observar que el 100% de las personas encuestadas no están de acuerdo con que los contadores faciliten su nombre para firmar informes que no hayan auditado, esto es bueno ya que son conscientes que Con ese tipo de procedimientos cometen Fraudes.

**7. ¿Últimamente ha accedido usted a capacitaciones, formaciones en cuanto a su profesión?**

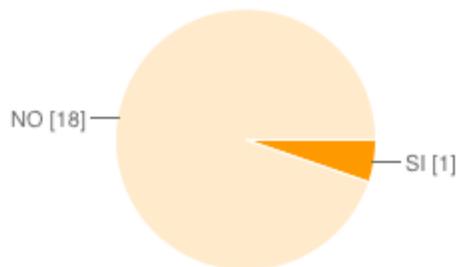


SI 12 63%

NO 7 37%

Podemos observar que el 63% de las personas encuestadas han accedido a capacitaciones y formaciones de acuerdo a su carrera y que el 37% no accede a capacitaciones y formaciones de acuerdo a su carrera, este resultado es bueno, ya que la mayor parte de los encuestados se encuentra actualizado en lo que compete a su carrera como profesional.

**8. ¿Avaluaría acciones provenientes de Fraudes para beneficiar a una persona y/o Compañía en su desarrollo económico?**



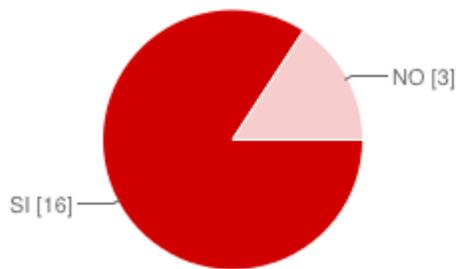
SI 1 5%

NO 18 95%

Podemos observar que solo un 5% de las personas encuestadas cometería actos ilícitos para ayudar o beneficiar a una persona y/o compañía, y que el 95% no cometerían estos actos, este resultado es muy satisfactorio, lo cual nos dice que

actuarían de manera responsable al momento de cumplir con sus obligaciones laborales.

**9. ¿Cree usted que como contador público debe mantener unas pautas para cumplir con la ética profesional para no estar involucrados en escándalos?**

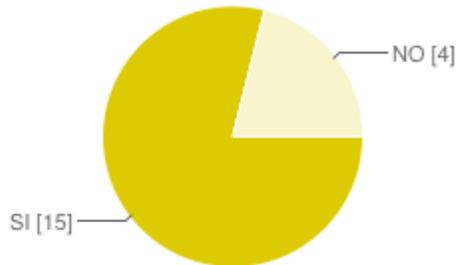


SI     **16** 84%

NO     **3** 16%

Nos damos cuenta que el 84% de las personas encuestadas mantienen pautas para cumplir con la ética profesional para no estar involucrados en escándalos, y que el 16% creen que no deberían tener en cuenta ciertos procedimientos para llevar a cabo la ética profesional, esto es muy bueno porque nos muestra que son muy responsables al momento de cumplir con sus funciones establecidas por su empresa.

**10. ¿Considera fuente importante para su entidad la Responsabilidad Social del contador público en su rol como profesional?**

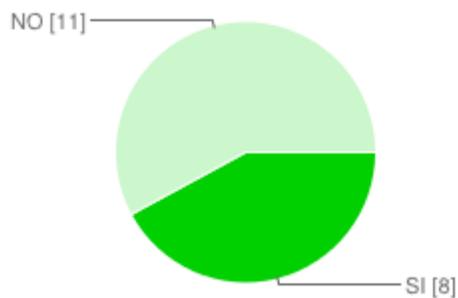


SI 15 79%

NO 4 21%

Podemos observar que la mayoría de las personas encuestadas con un 79%, consideran la responsabilidad social en su rol como contador, aplicándolo de manera orgullosa para su entidad y que solo el 21% no lo considera importante para su entidad, este resultado es muy bueno ya que vemos que cumplen socialmente con su empresa.

**11. Está usted involucrado en alguna acción social dentro de su compañía?**

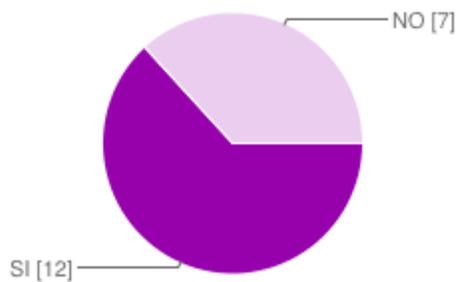


SI 8 42%

NO 11 58%

Como podemos observar existe un porcentaje muy equitativo ya que el 42% está involucrado y que el 58% no están involucrado en alguna acción social dentro de su compañía, esto puede deberse a que no todas las personas tienen esa capacidad de estar relacionados con otras actividades independiente de sus actividades laborales.

**12. ¿Considera usted que si el contador es socialmente responsable garantiza el desarrollo de la actividad económica de su empresa?**

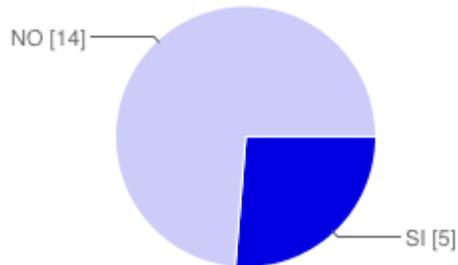


SI 12 63%

NO 7 37%

Observamos que la menor parte de las personas encuestadas con un 37% no considera que el contador debe ser socialmente responsable para poder garantizar el desarrollo de la actividad económica de su empresa, y que el 63% si lo considera, esto es bueno ya que el contador debe ser muy responsable con su empresa para que más adelante garantice el desarrollo de su empresa.

**13. ¿Cree usted que maquillando la contabilidad en su compañía desarrolla oportunidades en el mercado?**

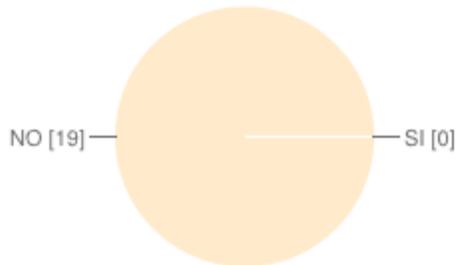


SI 5 26%

NO 14 74%

En esta grafica podemos observar que un 26% de los encuestados creen que maquillando la información de la empresa donde laboran pueden generar mejores oportunidades de mercado ante la sociedad y un 74% opinan, aquí nos podemos dar cuenta que la mayoría de las veces los contadores públicos muestran la información real de sus estados financieros lo cual nos permite deducir que es una información cien por ciento confiable y que por ayudaría en la toma de decisiones dentro de la empresa.

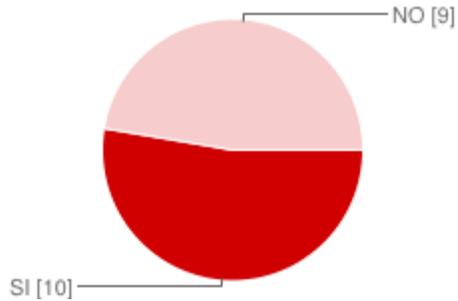
**14. ¿Sabe usted cual es el número de procesos judiciales en contra de los contadores públicos en la ciudad de Barranquilla?**



SI 0 0%

NO 19 100%

Son muchos los casos que se presentan en cuanto a procesos judiciales en contra de los contadores públicos de la ciudad de Barranquilla sin embargo podemos darnos cuenta en los resultados que arroja la encuesta que ningún contador está enterado de cuantos procesos van en contra de los contadores, cosa que es preocupante debido a que no tienen en cuenta que en la actualidad son muchos los casos que se presentan de desfalcos, falsas pirámides, entre otros; en donde están involucrados contadores públicos que haciendo este tipo de actos dejan en mal puesto nuestra labor contable.

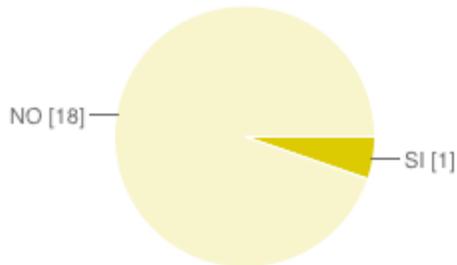
**15. ¿Se siente preparado frente a los nuevos cambios que ha tenido su profesión?**

SI **10** 53%

NO **9** 47%

Según los resultados obtenidos por la encuesta podremos notar que solo el 53% de los contadores encuestados se encuentran competentes ante los nuevos retos que asume la profesión gracias al impacto de la globalización que se está dando en esos momentos, debido a los diferentes avances que ha tenido el comercio en general a través de los tratados de libre comercio que han permitido que surjan mas negocios que buscan el desarrollo de nuestra ciudad, y que el 47 % no se encuentra preparado , es decir, no son muchos los contadores que están preparados y esto impide que la carrera del contador aquí en la ciudad de Barranquilla no está preparada el ciento por ciento ante todos los nuevos cambios que se vienen con los TLC, las IFRS, la Reforma Tributaria entre otros.

**16. ¿Se han presentado fraude en su empresa en cuanto al manejo de la información contable?**

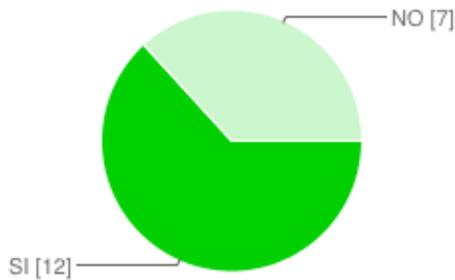


SI      1    5%

NO      18 95%

En los resultados de este ítem podemos darnos cuenta que en la mayoría de las empresas donde laboran los contadores que fueron encuestados al 95% de ellos no han tenido problemas en el manejo de la información contable y que solo el 5% lo ha tenido, aparentemente esta cifra es satisfactoria en cuanto a la mayoría de casos de fraude que ocurren dentro de las compañías.

**17. ¿Accede con frecuencia a los medios de actualización?**

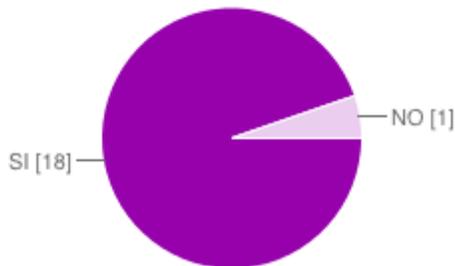


SI 12 63%

NO 7 37%

En esta grafica podemos observar que el 63 % de los contadores encuestados que respondieron, si tienen acceso a medios de actualización, que podrían ser medios escritos, magnéticos, entre otros, pero que de una u otra forma si se están proyectando en cuanto a los nuevos cambios que se nos avecinan y que el 37 % no tiene paso a dicha información, aquí podemos constatar que si se está cumpliendo el objetivo de estar actualizados en los temas que nos competen como contadores públicos, pero sin embargo ese 37% que no lo hace podrían estar obteniendo mejores resultados dentro de sus compañías si estuvieran actualizados.

**18. ¿Es necesario conocer una compañía antes de firmar un informe contable?**



SI 18 95%

NO 1 5%

En este punto nos podemos dar cuenta que el 95% de los contadores públicos que respondieron a la encuesta están de acuerdo con que primero hay que conocer a una empresa antes de firmar cualquier informe, aspecto que es muy relevante en nuestra profesión ya que de ella depende el uso de nuestro buen nombre y sobre todo la imagen que tiene la profesión ante la sociedad.

## **CONCLUSIONES**

El papel que desempeña el contador público dentro de una empresa es de gran importancia no solo porque es la persona encargada de llevar la contabilidad; mirar los ingresos, los costos, los gastos y las ganancias que se generan dentro de un ente económico , también hay que tener en cuenta su parte social ,del manejo que le dé el contador dependerá el buen desempeño en sus labores y este logrará consigo grandes contribuciones en pro del desarrollo del objeto social de la empresa teniendo como base la responsabilidad social ante cualquier situación que se le presente es por eso que juega un papel importante ya que las acciones que el realice antes, durante y después de la generación de la información financiera hace que se apasione cada día más por dignificar la labor del contador público con base en principios éticos y morales que hacen creer en el desarrollo de la empresa y el de la sociedad también.

Para darle respuesta al primer objetivo de esta investigación el cual es “Determinar el nivel de conocimientos que tienen los contadores públicos sobre la Responsabilidad Social” tiene como respuesta lo siguiente: como consecuencia de las transformaciones del mundo, las profesiones han sufrido modificaciones en su estructura, concepción y contenidos. La Contaduría Pública no está aislada de esta Dinámica, en la que se requiere de una confrontación permanente del conocimiento con la realidad.

La función social que conlleva el ejercicio de la profesión de Contador convierte a quienes la ejercen en garantes de la seguridad y veracidad de los hechos económicos que subscriben o certifican.

El perfil del Contador ha cambiado, tiene presencia de un profesional destacado, inquieto por el estudio y comprensión de temáticas Gerenciales, administrativas,

económicas, jurídicas, informáticas, entre otras, que fortalezcan su formación académica, en procura de lograr una participación cada vez mayor en los procesos de decisión organizacionales. Los contadores hoy en día tienen un bajo conocimiento de lo que es la responsabilidad social al momento de ejercer su carrera como profesional. El 79% de las personas encuestadas incurren en Fraudes o dejan a un lado su ética profesional ante órdenes de superiores y solo un 21% dejan en claro que tienen principios que respetar, están incurriendo en la falta de ética Profesional y lo que buscan los Contadores es poder dar Fe pública plenamente. La nueva imagen del contador se incrementa en la medida en que el profesional complementa su formación capacitándose en diferentes aspectos. El Contador debe ser una persona con habilidad profesional, formación integral, capacidad de liderazgo, responsabilidad social y espíritu de investigación.

En la encuesta realizada se observa que muchas de las personas atienden recomendaciones de oficinas de control interno para poder desarrollar a cabalidad su ética profesional. Es importante destacar que mucho de los contadores que respondieron, el 95% se ven afectados por órdenes de sus superiores en lo referente a la información contable viéndose así afectada su conducta ética. Numerosos casos de evasión de impuestos se observan a diario en nuestro país y vale la pena resaltar que el 79% de las personas anteriormente encuestadas rinden oportunamente cuentas ante los plazos establecidos por la ley, eso es muy importante porque así garantizamos la ejecución adecuada de los recursos dentro de una entidad contable.

En Colombia algo está dando de qué hablar y son las llamadas “evaluación de acciones” provenientes de fraudes, en donde muchos contadores se han visto envueltos por beneficio personal, es una pena que en nuestro país aun teniendo muchos recursos provenientes de dinero limpio o de acciones significativas se den estos casos y es más triste aún que los primeros nombres o firmas que salen a la

luz sean la de contadores. Pensemos en que la globalización viene dando un giro inesperado a nuestra típica manera de contabilizar y ahora es más fácil identificar cuando en una empresa se presenta este tipo de fraudes. Hay que pensar en el hecho que todo contador debe mantener unas pautas para cumplir con su ética profesional para no verse envueltos en problemas de tal tipo. Considerando el contador como una persona socialmente responsable se puede garantizar el desarrollo de la actividad económica de una empresa para el buen uso de sus recursos económicos y para su desarrollo socialmente sostenible. Enfocando lo anterior a el segundo objetivo específico que es “identificar las problemáticas existentes en las empresas en donde se requiera la intervención del contador público en cuánto a la responsabilidad social” podemos decir que es de vital importancia identificar este punto, nuestra encuesta nos ayuda a identificar algunas de esas problemáticas y garantizamos dar un buen uso de esos resultados para desarrollar todos y cada uno de los objetivos propuestos en el proyecto.

Por su parte cuando se les pregunto a los contadores encuestados que tan actualizados estaban en cuanto a los nuevos cambios que ha tenido la profesión para darle respuesta al tercer objetivo “Dar a conocer la actualización de los contadores públicos de la ciudad de Barranquilla frente a los nuevos cambios de su profesión”; se obtuvo como resultado que son pocos los contadores que están actualizados, siendo esta parte importante para el desarrollo de la profesión como tal y por ende se ve aquí reflejado si el contador sigue sus principios de ética, ya que la sociedad cambia a la medida que surgen nuevas tecnologías, nuevos patrones de formación, nuevos temas de competencia de la labor contable como lo son la llegada de Normas Internacionales de Información Financiera en el cual el contador se ve obligado a estar en permanente actualización ya que esta le permitirá ocupar excelentes puestos dentro de compañías muy importantes.

También hay que tener en cuenta que debe ser una persona muy responsable ya que toda una entidad económica pone en sus manos el manejo de la

organización, y de él depende que las cosas marchen bien y se vean logrados todos los objetivos propuestos por la compañía, aquí se mide que tan competentes son en cuanto al desarrollo de su labor y que tan rápido pueden llegar a apropiarse de las situaciones que se les presentan a diario dependiendo en entorno en que envuelvan se hará más importante el hecho que el contador este bien preparado para asumir todos los retos y así poder dignificar nuestra labor y que cada día la carrera del contador publica tome más fuerza alrededor del mundo para que cuando ocurra algo novedoso para la satisfacción de una compañía al primero que van a llamar a estar al día con todos los temas correspondientes va a ser al contador público.

En el análisis anterior se obtiene que el alcance que tiene el contador público en la ciudad de Barranquilla bajo la responsabilidad social según la encuesta realizado para la obtención de los objetivos es muy eficiente ya que nos dimos cuenta que la mayoría de las personas que fueron encuestadas mantienen pautas para cumplir a cabalidad con la ética profesional evitando así estar involucrados en escándalos, esto es muy bueno ya que nos muestra que son responsables al momento de cumplir con su desempeño ético, esto va de la mano con nuestro objetivo General y a nos ayuda a explicar el alcance de la responsabilidad social que tiene el contador público como parte de su desempeño profesional.

Ahora si bien se tiene en cuenta que este resultado nos ayuda a resolver el objetivo general también se puede dar cuenta que los contadores según las personas encuestadas tienen fuertes los conceptos relacionados a la responsabilidad social bajo los parámetros de su desempeño ético, acuden en su gran mayoría a medios de actualización en información de su profesión, se sienten preparados frente a los nuevos cambios que ha tenido la profesión, esto es bueno porque el mundo ha tenido un fuerte impacto con la globalización, debido a los diferentes avances que ha tenido el comercio general a través de tratados de libre

comercio que han permitido que surjan nuevos negocios que buscan personal capacitado frente a estos cambios, esto nos ayuda a determinar en nuestros objetivos específicos el nivel de conocimiento que tienen los contadores públicos sobre la responsabilidad social.

A parte de eso viendo que los objetivos específicos abarca la parte de la identificación de las problemáticas existentes en las empresas en lo que se refiere a la intervención del contador público en cuanto a la responsabilidad social se puede decir que gracias a que los contadores tienen claro que su desempeño ético tiene que ir por encima de cualquier otro beneficio personal no se presentan muchos mucho problemas en lo referente al campo contable. Lo que se busca con este proyecto es presentar un medio de sugerencias para que los contadores públicos identifiquen el concepto de responsabilidad social en el desempeño ético y así poder desarrollar a cabalidad el desarrollo de su labor en cualquier entorno en que se desempeñe teniendo en cuenta que la carrera del contador público abre las puertas hacia todas las dimensiones y que no solamente nos podemos desempeñar como contadores sin no que también por nuestro perfil se puede aspirar a grandes cargos y hacer cada día que el contador sea reconocido por sus competencias y más aún que sea un profesional socialmente responsable para con la sociedad.

**9. Presupuesto**

8. Fotocopias: -----	\$12.000
9. Impresiones: -----	\$36.000
10. Anillados: -----	\$ 6.000
11. Transporte: -----	\$ 7.000
12. Tutorías: -----	\$ 25.000
13. Total presupuestos: -----	\$86.000

## **9 Bibliografía**

Arias, A (2009) *Los principios del contador y su responsabilidad social. Argentina: El Cid Editor | apuntes, 2009. p 4.*  
<http://site.ebrary.com/lib/bibliotecasbsp/Doc?id=10316816&ppg=4> Copyright © 2009. El Cid Editor | apuntes. Allrightsreserved. Recuperado el día 10 de octubre del 2012.

Cegarra, J. Rodríguez, J. (2004) *Practicas de gestión social y componentes de la responsabilidad social corporativa. Revista Cuadernos de Administración. Bogotá, V.17, #28.*

Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial. (2007). indicadores de responsabilidad social: medio pero no fin.

<http://www.ccre.org.co>. Recuperado el día 29 de mayo de 2012.

Colegio De Contadores Públicos DE México A.C (2010) *La Responsabilidad Social de un Contador.* Http. Recuperado el día 6 de octubre del 2012.

Correa, H (2006) *Responsabilidad Socia del Contador Publico*  
<http://actualicese.com/actualidad/2006/12/04/responsabilidad-del-contador-publico/>. Recuperado el 22 de abril de 2013.

Cosentino, M (2011). La Provincia anunció que envió a la legislatura un proyecto de ley de Responsabilidad Social Empresarial.  
<http://www.codigor.com.ar/leyrse.htm#cosentino>. Recuperado el día 27 de mayo del 2012.

Cúvelo, J (2009). *Ética y Responsabilidad Social del Contador: Perspectivas Y Tendencias Frente a las IFRS*. <http://www.capic.cl/capic/images/vol7tema7.pdf>. Recuperado el día 13 de abril de 2013.

Delgado, J (2010). *Proyecto de ley 70 del 2010 [senado]*. <http://es.scribd.com/doc/36598583/Nuevo-proyecto-de-ley-sobre-RSE-en-Colombia-proyecto-de-ley-70-de-2010-Senado>. Recuperado el día 26 de mayo de 2012.

Guerra, A (2007). *De la responsabilidad social empresarial, a la ética en el cambio organizacional*. [http://www.ucla.edu.ve/dac/compendium/revista18/05\\_AGuerra.pdf](http://www.ucla.edu.ve/dac/compendium/revista18/05_AGuerra.pdf). Recuperado el día 26 de mayo del 2012.

Guevara, J, Giraldo, Y, González, D, Dianney. *Alcance y contribución del profesional contable para el crecimiento de la sociedad*. Argentina: El Cid Editor | apuntes, 2009. p 8.

<http://site.ebrary.com/lib/bibliotecasbsp/Doc?id=10316685&ppg=8> Copyright © 2009. El Cid Editor | apuntes. Allrightsreserved. Recuperado el día 10 de octubre del 2012.

Hernández, J (2010). Responsabilidad social del contador público  
<http://www.hernandozuluaga.com/responsabilidad-social-del-contador-publico/>. Recuperado el día 6 de octubre del 2012.

Leguizamón, M (2012). Regulaciones en responsabilidad social,  
<http://www.codigor.com.ar/leyrse.htm#cosentino>. Recuperado el día 27 de mayo del 2012.

León, J. (2006 p.1523) Responsabilidad Social. Revista Alma Mater, Universidad de Antioquia, # 541, Medellín

[https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:Z\\_xy0pfzPR8J:www.intercostos.org/documentos/Mesias.pdf+Responsabilidad+Social+Empresarial+%282006%29+Revista+Alma+Mater,+Universidad+de+Antioquia,+%23+541,+Medell%C3%ADn&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEESiXoOq9GQMZF3z5kW9dXRnD0OWUq5Or8hq4jp02YRzXVCGUTEy5blWdfymKWd1FuxKR9PLgFwNpnOltLalPiaR\\_MqjQtKHTey39pG\\_Gqd8HOAAQRwhEqSMUG1UXDWNA9h1EnGqY&sig=AHIEtbSdKrtDbBbt7JE-wh823Y6-xbpXGw](https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:Z_xy0pfzPR8J:www.intercostos.org/documentos/Mesias.pdf+Responsabilidad+Social+Empresarial+%282006%29+Revista+Alma+Mater,+Universidad+de+Antioquia,+%23+541,+Medell%C3%ADn&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEESiXoOq9GQMZF3z5kW9dXRnD0OWUq5Or8hq4jp02YRzXVCGUTEy5blWdfymKWd1FuxKR9PLgFwNpnOltLalPiaR_MqjQtKHTey39pG_Gqd8HOAAQRwhEqSMUG1UXDWNA9h1EnGqY&sig=AHIEtbSdKrtDbBbt7JE-wh823Y6-xbpXGw). Recuperado el día 29 de mayo de 2012.

López, M. (2007) Responsabilidad Social.  
<http://www.ccee.edu.uy/investigacion/lineas/etica/ATT00322.PDF>

Martínez, M (s.f.) *El contador público y la responsabilidad social*. Recuperado el día 6 de octubre del 2012.

Medina, J (2010) El contador En la responsabilidad social empresarial. [http://aplicaciones.colombiaaprende.edu.co/colegios\\_privados/content/el-contador-en-la-responsabilidad-social-empresarial](http://aplicaciones.colombiaaprende.edu.co/colegios_privados/content/el-contador-en-la-responsabilidad-social-empresarial) . Recuperado el día 6 de octubre del 2012.

Mejía, C. (2009). *Aportes a una Fundamentación Alternativa de la Responsabilidad Social a partir de Factores de Éxito Diferenciadores y Elementos de la Teoría Crítica de Horkheimer*.

[https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:O5rujYwsZQcJ:www.cladea.org/home/index.php?option%3Dcom\\_phocadownload%26view%3Dcategory%26download%3D61:camilo-mejia-reatiga%26id%3D7:vi-coloquio-pre-doctoral%26Itemid%3D354%26lang%3Des+Guti%C3%A9rrez,+J.+%282000%29+La+responsabilidad+social.+Un+valor+corporativo+en+la+empresa+moderna.+Revista+Mundo+el%C3%A9ctrico+colombiano.+V+14,+%23+38,+enero-marzo.&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEESiDPLE0yktG0wjB4DO8U1QiFWi zw8mzpVo32RNfkxoBBO4kdPLipclWr9vKzlp5ykSJliN9b6hdhqEsG-ULdPK7dkVqDKVHvRH8SRGx0ttV0XBcAQCvcTBXFxn7-8d8pxSelw1x&sig=AHIEtbS14YjYnBJMbH-S8rNUUwn4IQq0AQ](https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:O5rujYwsZQcJ:www.cladea.org/home/index.php?option%3Dcom_phocadownload%26view%3Dcategory%26download%3D61:camilo-mejia-reatiga%26id%3D7:vi-coloquio-pre-doctoral%26Itemid%3D354%26lang%3Des+Guti%C3%A9rrez,+J.+%282000%29+La+responsabilidad+social.+Un+valor+corporativo+en+la+empresa+moderna.+Revista+Mundo+el%C3%A9ctrico+colombiano.+V+14,+%23+38,+enero-marzo.&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEESiDPLE0yktG0wjB4DO8U1QiFWi zw8mzpVo32RNfkxoBBO4kdPLipclWr9vKzlp5ykSJliN9b6hdhqEsG-ULdPK7dkVqDKVHvRH8SRGx0ttV0XBcAQCvcTBXFxn7-8d8pxSelw1x&sig=AHIEtbS14YjYnBJMbH-S8rNUUwn4IQq0AQ). Recuperado el día 29 de mayo del 2012.

Momberg, M. (s.f.). *Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*”.

<http://www.eumed.net/libros/2008c/436/Concepto%20de%20responsabilidad%20social%20empresarial.htm>. Recuperado el día 2 de mayo de 2012.

Rendueles, M (2012). *Responsabilidad Social Empresarial y Balance Social: Contribución del Contador Público*. <http://www.ccpmiranda.org/p49.pdf>. Recuperado el día 22 de septiembre de 2012.

Rodríguez, M. Castaño, C. Osorio, V. Zuluaga H & Duque, V. (2006) *herramienta para fortalecer la integridad del carácter organizacional*

[http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-50512006000100002&lng=pt&nrm=\(Innovar vol.16 n.27 Bogotá /jun. 2006\)](http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512006000100002&lng=pt&nrm=(Innovar vol.16 n.27 Bogotá /jun. 2006)). Recuperado el día 29 de mayo de 2012.

Universidad de Antioquia, (2011) *La Responsabilidad social: un deber para el contador y la profesión Adversia (enero-junio), pp 44-54*.<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/viewFile/10955/10048>. Recuperado el día 6 de octubre del 2012.

Villegas, L. (2009). *Empresas invierten en Programas de Responsabilidad Social Empresarial*.<http://actualicese.com/actualidad/2009/11/30/empresas->

invierten-en-programas-de-responsabilidad-social-empresarial/. .Recuperado el día 28 abril 2012

Yarade, F (2011). Nuevo proyecto de Ley de RS. <http://www.codigor.com.ar/leyrse.htm#yarade>. Recuperado el día 27 de mayo del 2012.

Zuluaga,H (2010) Responsabilidad Social del Contador Público.<http://www.hernandezuluaga.com/responsabilidad-social-del-contador-publico/>.recuperado el día 22 de abril de 2013

## 10. Anexos

### ENCUESTA PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO ETICO Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS CONTADORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

La encuesta que vamos a realizar a continuación es un ejercicio académico en donde queremos aclarar dudas por medio de este medio, haciendo énfasis en la disponibilidad de información que nos suministre su compañía. Nuestro cuestionario está compuesto por preguntas claras y concisas, que nos ayudaran a obtener una respuesta amplia y concreta sobre el desempeño ético y la responsabilidad social de los contadores.

1. ¿Practica usted la Responsabilidad Social en la empresa que está laborando actualmente?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

2. ¿Atiende usted las recomendaciones de entes de seguimiento como lo son las veedurías y las oficinas de control interno para ayudar a su empresa a desarrollar la participación ciudadana?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

3. ¿Cumple usted con sus obligaciones tributarias?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

4. ¿Piensa usted que la ética profesional puede verse afectada por órdenes de sus superiores en lo referente a la información Contable?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

5. ¿Rinde cuentas oportunamente dentro de los plazos estipulados por la ley?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

6. ¿Está de acuerdo usted con que los contadores faciliten su nombre para firmar informes que no halla auditado, que no sepa quien los ha elaborado?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

7. ¿Últimamente ha accedido usted a capacitaciones, formaciones en cuanto a su profesión?

Si\_\_

No\_\_

8. ¿Avaluaría acciones provenientes de Fraudes para beneficiar a una persona y/o Compañía en su desarrollo económico?

Si\_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

9. ¿Cree usted que como contador público debe mantener unas pautas para cumplir con la ética profesional para no estar involucrados en escándalos?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

.

10. ¿Considera fuente importante para su entidad la Responsabilidad Social del contador público en su rol como profesional?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

11. Está usted involucrado en alguna acción social dentro de su compañía?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**12.** ¿considera usted que si el contador es socialmente responsable garantiza el desarrollo de la actividad económica de su empresa?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**13.** ¿Cree usted que maquillando la contabilidad en su compañía desarrolla oportunidades en el mercado ?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**14.** ¿sabe usted cual es el número de procesos judiciales en contra de los contadores públicos en la ciudad de Barranquilla?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**15.** ¿Se siente preparado frente a los nuevos cambios que ha tenido su profesión?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**16.** ¿se han presentado fraude en su empresa en cuanto al manejo de la información contable?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

**17.** ¿Accede con frecuencia a los medios de actualización?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

**18.** ¿Es necesario conocer una compañía antes de firmar un informe contable?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_